



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.1. Contratación Pública

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

#### **INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (ITA)**

*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2017, del Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro e instalación de un equipo de extrusión de tornillo simple de pequeña escala para la Planta Piloto de Productos y Procesos Innovadores del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Expte.: A2017/010361.*

1.– *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Administración y Presupuestos.
- c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Domicilio: Ctra. Burgos Km. 119, Finca Zamadueñas.

Localidad y código Postal: Valladolid -47071.

Teléfono: 983 415 228.

Fax: 983 412040

Dirección de internet del perfil de contratante: [www.itacyl.es](http://www.itacyl.es).

Fecha límite de obtención de documentación e información: La señalada como día límite de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: A2017/010361.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de extrusión de tornillo simple de pequeña escala para la Planta Piloto de Productos y Procesos Innovadores del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

- c) División por lotes y número de Lotes: No.
- d) Lugar de instalación: La instalación se realizará en la Planta Piloto de Productos y Procesos Innovadores del ITACyL sita en la Finca Zamadueñas, Ctra. Burgos Km 119 Valladolid (C.P. 47009).
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo máximo para la entrega será de 40 días naturales a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV-08: 42210000-1.

**3.– Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de Adjudicación:
  - 1.º Valoración económica. De 0 a 5 puntos.
  - 2.º Servicio de Asistencia Técnica post venta. De 0 a 2 puntos.
  - 3.º Ampliación de plazo de garantía. De 0 a 2 puntos.
  - 4.º Reducción del plazo de entrega. De 0 a 1 punto.

**4.– Valor estimado del contrato:** 80.000,00 €.

**5.– Presupuesto base de licitación:**

Base imponible: 80.000,00 €; IVA (21%) 16.800,00 €; Importe total: 96.800,00 €.

**6.– Garantías exigidas:**

Provisional: (importe): No se exige.

Definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido IVA.

**7.– Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

Para acreditar la solvencia económica y financiera se exige que el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato que, referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos años concluidos, sea de al menos una vez y media el valor estimado del contrato.

La acreditación del volumen anual de negocios del licitador se realizará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario está inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante una relación de los suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

**8.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.C.y L.

b) Modalidad de presentación: Las señaladas y en la forma que determina el Documento de Condiciones del Contrato.

c) Lugar de presentación:

1.– Dependencia: Sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Registro del Instituto.

2.– Domicilio: Ctra. de Burgos, Km. 119, finca Zamadueñas, 47071- Valladolid.

3.– Localidad y código postal: 47071- Valladolid.

4.– Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

**9.– Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Apertura del Sobre n.º 2: Aspectos de la oferta evaluables de forma automática.

b) Dirección: Sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Ctra. de Burgos, Km. 119, finca Zamadueñas, 47071- Valladolid.



c) Localidad y código postal: Valladolid-47071.

d) Fecha y hora:

- Fecha: Diez (10) días naturales a partir del siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si fuera inhábil, se efectuará el día hábil siguiente.
- Hora: 10:00 horas.

10.– *Gastos de Publicidad*: Los gastos de publicación del anuncio serán con cargo al adjudicatario, dentro del límite máximo de 1.500 euros.

11.– *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea*: No procede.

Valladolid, 6 de octubre de 2017.

*El Director General del Instituto  
Tecnológico Agrario de Castilla y León,*  
Fdo.: JORGE LLORENTE CACHORRO